

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

- 40984** *Anuncio del Departamento de Gestión Económica, Financiera y Presupuestaria de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), por el que se notifica resolución de procedimiento de reintegro de la subvención "Formación y comercialización de productos artesanos elaborados por mujeres marroquíes".*

Intentada la notificación y no habiéndose podido practicar, siendo esta una de las causas no imputables a la Administración de las previstas en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y en virtud de lo dispuesto en el apartado 5 de dicho precepto, mediante el presente anuncio se notifica a la Fundación Laboral WWB en España, la resolución de procedimiento de reintegro de la subvención concedida para la realización del proyecto "Formación y comercialización de productos artesanos elaborados por mujeres marroquíes", con número de expediente 07\_CAP\_1\_48.

El texto íntegro del acto administrativo se encuentra a disposición del interesado en el Área de Seguimiento y Reintegro de Subvenciones de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, en la calle Almansa, 105, de Madrid, solicitándolo a través del correo electrónico: [justificacion.subvenciones@aecid.es](mailto:justificacion.subvenciones@aecid.es).

Madrid, 17 de noviembre de 2014.- El Jefe del Departamento de Gestión Económica, Financiera y Presupuestaria.

ID: A140058379-1